



# Manual Tipologías 2021

Descripción de 15 tipologías sobre  
flujos financieros sospechosos  
catalogados en un nivel de alto riesgo.

ALA/CFT

**TIPOLÓGÍAS**

## Contenido

<b>BREVE ANÁLISIS SOBRE LOS REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS) 2020.....</b>	<b>3</b>
<b>1 Sobrefacturación en el sector exportador .....</b>	<b>9</b>
<b>2 Empresa de micro-préstamos con alta transaccionalidad de efectivo.....</b>	<b>11</b>
<b>3 Compra de vehículos con pagos en efectivo .....</b>	<b>13</b>
<b>4 Supuestas actividades de minería para justificar altos flujos financieros .....</b>	<b>15</b>
<b>5 Supuestas empresas que se promocionan en el financiamiento de proyectos .....</b>	<b>17</b>
<b>6 Prominente empresario con dinero injustificado.....</b>	<b>19</b>
<b>7 Dinero sospechoso en actividades deportivas .....</b>	<b>21</b>
<b>8 Circuito de transferencias y empresas fantasma.....</b>	<b>23</b>
<b>9 Traspaso de inmuebles mediante créditos otorgados previamente.....</b>	<b>25</b>
<b>10 Venta de bisutería con alta movilización de dinero en efectivo y estructurado .....</b>	<b>27</b>
<b>11 Intercambio de Activos Virtuales .....</b>	<b>29</b>
<b>12 Juego dePóker virtual.....</b>	<b>31</b>
<b>13 El uso abusivo de los servicios de remesas .....</b>	<b>33</b>
<b>14 Operaciones de alto riesgo abren brechas para el financiamiento al terrorismo. ....</b>	<b>35</b>
<b>15 Mezcla de actividades diversas para propiciar opacidad. ....</b>	<b>37</b>
<b>Gestión de la Unidad de Inteligencia Financiera (enero a junio 2021) .....</b>	<b>38</b>

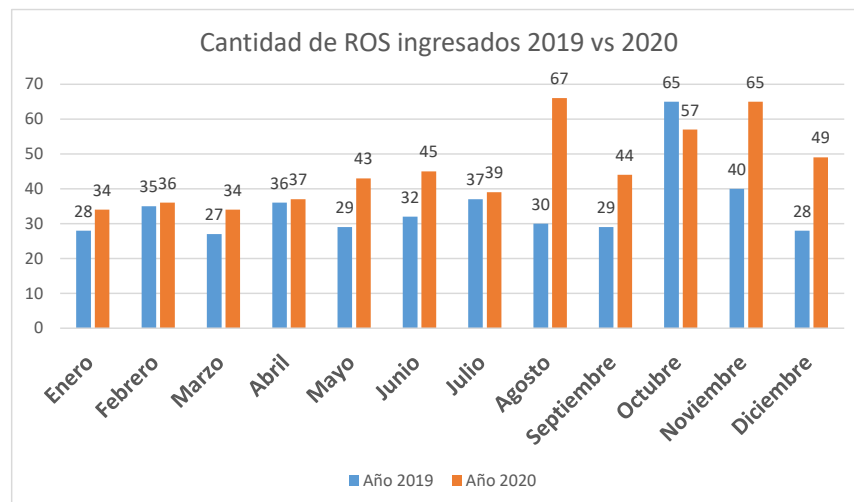
## BREVE ANÁLISIS SOBRE LOS REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS) 2020

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) realizó un análisis de Reportes de Operaciones Sospechosas recibidos en el período 2020 identificando una baja relevante en el uso de personas jurídicas relacionadas en las operaciones sospechosas llegando a totalizar 225 personas jurídicas identificadas con la movilización de flujos financieros en condición de sospecha, pasando de un 83% en el período 2019 a un 39% en el 2020.

Se infiere que la aplicación de medidas de transparencia de las personas jurídicas mediante el registro de información del beneficiario final que establece la Ley No. 9416, podría disuadir el uso abusivo de estas figuras, sin embargo, debe ser monitoreado durante mayor tiempo para reafirmar estas tendencias, las cuales se ven complementadas con la implementación de un adecuado enfoque basado en riesgos que realicen las instituciones financieras y demás sujetos obligados.

Según los datos procesados en la Unidad de Inteligencia Financiera durante el periodo 2020 se recibieron 550 reportes de operaciones sospechosas por una cifra cercana a los 350 millones de dólares.

**En el siguiente gráfico se muestra un comparativo de los ROS ingresados en los períodos 2019 y 2020 donde se muestra un incremento constante.**



# Alertas de Riesgo

<p><b>PRESTA NOMBRES</b></p> <p>Las situaciones como el aumento del desempleo, el estado de vulnerabilidad de las personas, la informalidad, sumado a la subcultura del dinero fácil, la proliferación en actividades delictivas en materia ambiental incrementa los efectos negativos donde se determina el aumento de personas físicas reportadas en el sistema, bajo la titularidad directa de sus cuentas y productos financieros con movimientos sospechosos y riqueza obtenida vertiginosamente.</p>	<p><b>NACIONALIDADES DE RIESGO</b></p> <p>se identificaron nacionalidades de riesgo en actividades relacionadas con la adquisición de bienes muebles e inmuebles, utilización de negocios fachada, personas con antecedentes delictivos, uso de fundaciones y se comienzan a vislumbrar reportes cuyas actividades tienen que ver con la provisión y servicios relacionados con los activos virtuales.</p>	<p><b>NEGOCIOS FACHADA</b></p> <p>En una muestra de 200 ROS analizados correspondientes al período 2020, se determina que 18 casos fueron reportados por el uso de empresas (personas jurídicas) con el fin de ingresar depósitos de dinero en efectivo y transferencias, lo que refleja que la condición de opacidad en el uso abusivo de este tipo de estructuras, es un punto a considerar en el enfoque basado en riesgos, sobre todo en tiempos de pandemia.</p>	<p><b>TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR</b></p> <p>En la muestra de los 200 ROS analizados, 47 se relacionan con la recepción de transferencias del exterior.</p> <p>La UIF ha sido enfática en la aplicación de medidas efectivas sobre la debida diligencia del cliente y el cumplimiento a satisfacción de la entidad financiera.</p> <p>También se han implementado medidas de congelamiento inmediato de fondos para este tipo de operaciones.</p>
<p><b>OPERACIONES EN EFECTIVO</b></p> <p>Se han detectado actividades que movilizan dinero en efectivo los cuales están vinculados semovientes, carnicerías, salones de belleza, agencias de vehículos, ferreterías, restaurantes y comercios minoristas de nacionalidades específicas identificadas con reincidencia.</p>	<p><b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p> <p>11 reportes de operaciones sospechosas fueron asociados con actividades como créditos y efectivo sobre bienes inmuebles o muebles de lujo.</p> <p>Existe un mercado paralelo que opera en la informalidad el cual suplente créditos con tasas de usura. El origen de estos fondos es desconocido.</p> <p>En otros casos se pagan cuantiosos montos en efectivo desconociéndose también la procedencia de estos recursos.</p>	<p><b>ACTIVOS VIRTUALES</b></p> <p>Se han comenzado a identificar reportes de operaciones sospechosas que involucraron activos virtuales en la modalidad de recepción transferencias internacionales de empresas relacionadas al mercado de valores.</p> <p>También se presentan transacciones por comisiones de cambio de moneda fiat en Activos Virtuales y que no existen diligencias de prevención de lavado de dinero en estos operadores.</p>	<p><b>DELITOS</b></p> <p>19 reportes de operaciones sospechosas identifican a personas con vinculaciones delictivas de estafas, fraude bancario, terrorismo y legitimación de capitales.</p> <p>Estas personas han sido detectadas movilizando flujos de dinero sin justificación ni respaldo de una actividad económica generadora.</p>

## Principales tipologías detectadas

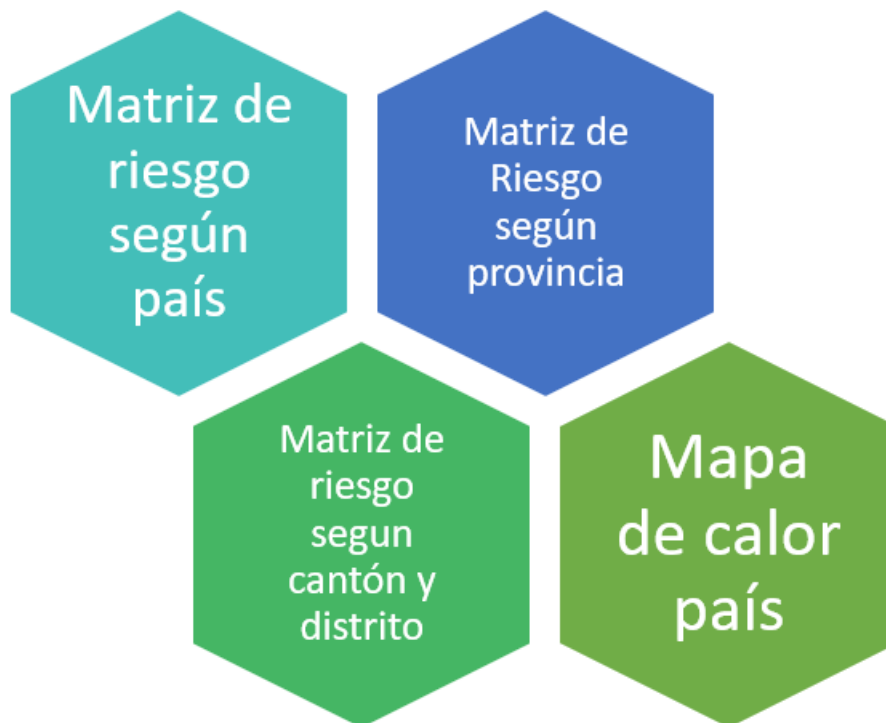
- 
- 1 Sobrefacturación en el sector exportador
  - 2 Empresa de micro-préstamos con alta transaccionalidad de efectivo
  - 3 Compra de vehículos con pagos en efectivo
  - 4 Supuestas actividades de minería para justificar altos flujos financieros
  - 5 Supuestas empresas que se promocionan en el financiamiento de proyectos
  - 6 Prominente empresario con dinero injustificado
  - 7 Dinero sospechoso en actividades deportivas
  - 8 Circuito de transferencias y empresas fantasma
  - 9 Traspaso de inmuebles mediante créditos otorgados previamente
  - 10 Venta de bisutería con alta movilización de dinero en efectivo y estructurado
  - 11 Intercambio de Activos Virtuales
  - 12 Juego dePóker virtual
  - 13 El uso abusivo de los servicios de remesas
  - 14 Operaciones de alto riesgo abren brechas para el financiamiento al terrorismo.
  - 15 Mezcla de actividades diversas para propiciar opacidad.

## Riesgo geográfico

La UIF pone a disposición de los sujetos obligados matrices de riesgo basada en índices de gestión Interna.

Se provee al sujeto obligado una base preliminar (no exhaustiva) que debe ser complementada con las propias características del negocio y de conformidad con el enfoque basado en riesgo que se aplique en cada sector.

Los productos elaborados por la UIF son los siguientes:



Los documentos pueden ser accedidos por los encargados de Cumplimiento a través de las plataformas de reporte en los apartados de documentos de interés.



# TIPOLOGÍAS



# **SOBRE – FACTURACIÓN EN EL SECTOR EXPORTADOR**





## 1 Sobrefacturación en el sector exportador

Sociedades que se dedican a realizar actividades de exportación. Según declaró en el KYC, el negocio consiste en comprar producto terminado a pequeños productores para posteriormente empacarlo y exportarlo a países como A, B, y C.

Al realizar el análisis de los movimientos bancarios, se identifica la existencia de la actividad económica con una creciente exponencial lo que levanta alertas. Además no se muestran alteraciones del negocio por los efectos de la Pandemia Mundial relacionado a las restricciones que ha impuesto el Gobierno en materia de transporte y otras actividades, lo que sí se refleja con otros negocios similares.

Se solicitó información adicional sobre las exportaciones y se identifica que los fondos recibidos por transferencias internacionales sobrepasan en una cuantía relevante a las exportaciones reportadas.

Se identifica que el representante legal es nacido en el país Z, pero el único accionista de la sociedad es nacido el país M, país catalogado de alto riesgo en la región. Tampoco existe claridad de la información respecto al origen del capital utilizado para iniciar el negocio.

Este tipo de transacciones también son utilizadas para generar espacios en los cuales se lleva a cabo la evasión de impuestos a gran escala y la incorporación de capitales ilegítimos a la economía del país.

### **Señales de alerta**

- Ingresos en cuentas que no muestran afectación significativa por la Pandemia Mundial.
- Exportaciones realizadas por montos inferiores al total de fondos recibidos por transferencias internacionales, en el período de análisis.
- El accionista mayoritario de la sociedad es de origen de país suramericano catalogado de riesgo y no ostenta representación judicial de la sociedad.
- No se logra identificar el origen de los fondos utilizados como capital origen del negocio.

# **MICRO PRÉSTAMOS Y LA TRANSACCIONALIDAD EN EFECTIVO**



## 2 Empresa de micro-préstamos con alta transaccionalidad de efectivo

Proliferación de empresas dedicadas a servicios de micro-préstamos, registran una reciente constitución y poca trayectoria empresarial por lo que se define como un capital emergente. Bajo esta figura ofrecen facilidades de préstamos por montos bajos a corto plazo y con tasas de interés altas en comparación con el mercado.

Reciben grandes cantidades por medio de depósitos en efectivo, y realizan transferencias internacionales hacia el país X (país de alto riesgo) a una “empresa hermana o filial” que en apariencia pertenece a los mismos dueños de la empresa reportada.

Los dueños y accionistas de la sociedad reportada cuentan con antecedentes que los relacionan con actividades criminales relacionados con el trasiego de droga y con bandas internacionales dedicadas a prestar servicios tecnológicos a organizaciones criminales en el extranjero.

### **Señales de Alerta**

- Manejo de grandes volúmenes de dinero en efectivo.
- Transferencias internacionales sin razón aparente, considerando que la actividad económica es a nivel local.
- Antecedentes criminales de los representantes legales y accionistas.
- No se logra identificar claramente el origen de los fondos utilizados como capital del negocio.

# **COMPRA DE VEHÍCULOS CON PAGOS EN EFECTIVO**



### 3 Compra de vehículos con pagos en efectivo

#### **Descripción general**

Esta tipología hace referencia a personas o grupo de personas, que realizan depósitos en efectivo en moneda extranjera, en cuentas de agencias de vehículos y concesionarias de marcas de autos de lujo.

Las agencias poseen cuentas en diversas instituciones financieras del país y el sector financiero revela preocupaciones por la recurrencia de casos detectados.

No hay congruencia en la alta transaccionalidad de dólares en efectivo cuando los ingresos de la mayoría de personas se percibe en colones y no solo existen riesgos de la portación del dinero en efectivo, sino que los servicios financieros se extienden por todo el territorio nacional ofreciendo medios de pago incluyendo transferencias por medio de aplicaciones web.

#### **Señales de alerta**

- Depósitos en efectivo en moneda extranjera sin razón aparente de poseer una actividad generadora de divisas.
- No poseer actividad económica demostrable.
- La persona o grupo de persona no son clientes de la institución financiera donde realizan el depósito, sino simplemente son usuarios y aprovechan esto con el fin de realizar los depósitos a nombre de agencias dedicadas a la venta de vehículos de alta gama.
- Depósitos realizados en un mismo día en una misma sucursal o en varias, por parte de una sola persona o grupo de personas.
- Montos de las transacciones por debajo del monto requerido para evadir controles por parte de la entidad financiera.
- Multiplicidad de depósitos bajo una estructuración.
- Uso de elementos de engaño como documentos de respaldo, utilizando la supuesta “placa provisional” y realizan depósitos por montos relevantes.

**SUPUESTAS ACTIVIDADES DE  
MINERÍA PARA JUSTIFICAR ALTOS  
FLUJOS FINANCIEROS**



## 4 Supuestas actividades de minería para justificar altos flujos financieros

Los fondos son justificados por la supuesta actividad de minería relacionada al oro y plata. Las actividades se tiñen de ilegalidad por las vedas y restricciones establecidas en el país.

Este tipo de actividades son altamente reguladas debido a que provocan un alto impacto contra el ambiente especialmente en zonas protegidas, contaminando mantos acuíferos, generando deforestación, cacería furtiva, entre otros delitos.

Uso de mecanismos engañosos para movilizar material extraído de zonas restringidas.

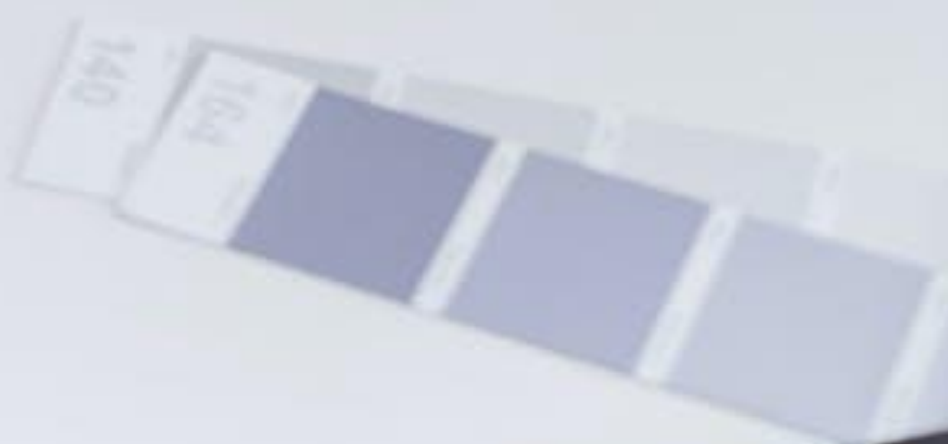
Las actividades se mezclan con supuestos compradores de oro que operan a través de personas jurídicas y negocios vinculados. Producen documentos como permisos de exportación, pago de impuestos, registros y otros que dan apariencia de legalidad.

Existen zonas protegidas, mantos acuíferos y otros recursos naturales seriamente afectados y se utiliza la mampara de supuestas exportaciones basadas en producción local para justificar el ingreso de transferencias del exterior por millones de dólares.

### **Señales de alerta**

- Compras de bienes muebles e inmuebles de alto valor.
- Incremento exponencial en corto tiempo de sus transacciones financieras desmedidas.
- Alto perfil económico de las personas involucradas.
- Movimientos de operaciones a través de transferencias internacionales.
- Levantamiento de alertas en el sistema financiero nacional por diversas incongruencias en la recaudación de información.
- Documentación e información deficiente. Falta de documentos, contratos, proveedores, actividad comercial, facturación, renta.

# SUPUESTAS EMPRESAS QUE SE PROMOCIONAN EN EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS





## 5 Supuestas empresas que se promocionan en el financiamiento de proyectos

Son supuestas empresas que se dedican a captar clientes para que inviertan el dinero a cambio de una rentabilidad garantizada con posibilidades de financiamiento pero fuera del sistema bancario nacional y ello los mantiene al margen de la regulación y supervisión.

El argumento para captar clientes se basa en la rentabilidad prometida, que tendría origen en el financiamiento de proyectos a emprendedores que no tienen acceso a créditos bancarios. De esta manera, se utilizan como fachada una o varias sociedades ofreciendo condiciones favorables, retiro inmediato del capital sin riesgos y se conforma por grupos de supuestos inversionistas.

El dinero de los inversionistas se consolida en cuentas de una sociedad principal identificada como una empresa captadora, en la cual se reciben los fondos ya sea dinero en efectivo, cheques y transferencias electrónicas.

### **Señales de alerta**

- Creación de complejas estructuras corporativas y/o legales que, pese a mostrar coherencia en su objeto social, pudiesen tener el propósito de eludir, disimular o generar obstáculos para la identificación del origen de los fondos o sus verdaderos propietarios.
- Constitución de varias sociedades en la misma fecha o en periodos cercanos, presentando coincidencias respecto de sus socios, accionistas, domicilios, administradores, representantes legales u otras características que pudiesen relacionarlas entre sí.
- Cliente que realiza reiteradas operaciones a nombre de terceras personas.
- Trayectoria empresarial opaca o con poca información.
- Cliente indica una dirección que coincide con el domicilio de otro negocio diferente al que declaró desarrollar, o no se ajusta a la ocupación declarada.
- Creación reciente de empresas sin movimientos comerciales aparentes.
- No hay registros de importación / exportación de mercancías.

# PROMINENTE EMPRESARIO CON DINERO INJUSTIFICADO



## 6 Prominente empresario con dinero injustificado

Este tipo de clientes, se presentan como empresarios prominentes que realizan movimientos de altas cantidades de dinero en dólares sin una justificación de su origen, el dinero se traslada de un sujeto a otro sin ninguna justificación y utilizando supuestos actos y contratos para simular un “capital semilla” o capital inicial para el arranque y diversificación de negocios relacionados con asesorías virtuales en publicidad y marketing digital, inversiones en estaciones de combustible y proyectos inmobiliarios.

La información de la Política Conozca a su Cliente, no es congruente, el riesgo de información ficticia o alterada es muy alto, además esta información comparada datos de fuentes gubernamentales fidedignas arrojó resultados negativos.

Se identificó además que los ingresos registrados en las cuentas bancarias son respaldados con contratos extranjeros de asesorías de publicidad y marketing digital, los cuales no pueden ser verificables dado que se firman a nivel privado entre las partes.

### **Señales de alerta**

- Montos elevados en dólares de origen no identificable
- Diversificación de negocios por parte del mismo sujeto
- Perfil profesional y académico diferente ante las entidades financieras
- Contratos extranjeros privados no verificables por asesorías en publicidad y marketing digital
- Rendimientos no verificables por supuesta inversión en estaciones de servicio ubicadas en zonas de riesgo.
- Rendimientos no verificables por supuesta inversión en proyectos inmobiliarios
- Constantes depósitos en efectivo
- Transferencias internacionales

# **DINERO SOSPECHOSO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS**



## 7 Dinero sospechoso en actividades deportivas

Se reportan los movimientos de grandes transacciones económicas realizadas desde cuentas personales de los miembros en altos cargos utilizando documentos, contratos y notas.

Se busca evidencia una relación laboral, comercial y movimientos financieros con los grupos de deporte.

En algunos casos los movimientos no corresponden al ingreso reportado por salario ordinario derivado de la actividad y se combina con supuestos negocios paralelos vinculados.

Los movimientos se registran en las cuentas personales de los gerentes o administradores, además se identifica un alto consumo de bienes de lujo, principalmente vehículos. En las operaciones se detecta movimientos de dinero en efectivo el cual es depositado en las cuentas bancarias.

Los recursos promueven inversiones y remodelaciones de infraestructura de forma relevante.

### **Señales de alerta**

- Compra de bienes de alto valor con pagos en efectivo.
- Relación de los sujetos con altos cargos y dirección.
- Justificación del dinero por compra o intercambio internacional.
- No declaración de ingresos ante las Autoridades Tributarias.
- Transferencias internacionales.
- Riqueza injustificada.

# **CIRCUITO DE TRANSFERENCIAS Y EMPRESAS FANTASMA**



## 8 Circuito de transferencias y empresas fantasma

Se identifica la creación de compañías ficticias de servicios en diferentes países, especialmente en paraísos fiscales.

El grupo justifica el ingreso de transferencias internacionales con aparentes servicios brindados a la empresa extranjera.

Los fondos en su mayoría se transfieren de nuevo al exterior y otra parte se debita en efectivo y cheques a favor de diferentes personas físicas que se encarga de volverlo a ingresar a cuentas del mismo grupo en otra entidad financiera por montos menores a 10 mil dólares para evadir controles.

Los fondos son trasladados de un lugar a otro buscando hacer cada vez más complejo el rastro del mismo, una parte se queda en el país otra se envía nuevamente al exterior.

Este tipo de movimiento no tienen una razonabilidad ni rentabilidad financiera que justifique su ejecución por lo que resulta evidente que se trata de opacar la trazabilidad de las operaciones para evitar detecciones de control.

### **Señales de alerta**

- Empresas que brindan servicios que reciben constantemente fondos del exterior.
- No existe razonabilidad sobre el origen de los recursos.
- Reenvío de los fondos recibidos al exterior de manera rápida y sin razonabilidad financiera.
- Retiros de efectivo y emisión de cheques menores a 10 mil dólares para evadir controles.
- En algunos casos las empresas relacionadas no poseen página web o cuando tienen son páginas genéricas o con formatos que generan desconfianza.

# **TRASPASO DE INMUEBLES MEDIANTE CRÉDITOS OTORGADOS PREVIAMENTE**





## 9 Traspaso de inmuebles mediante créditos otorgados previamente

Consiste en establecer compromisos de pago con entidades que forman parte del Sistema Financiero Nacional, mediante la adquisición de bienes inmuebles que poseen créditos hipotecarios obtenidos por terceros que cumplieron un perfil adecuado y aprobado por la entidad.

Los usuarios del bien no poseen una actividad económica justificable para que se les otorgue el crédito. Buscan permanecer en el anonimato ya que el crédito se mantiene a nombre del tercero que frenteó en la institución financiera.

Utiliza el efectivo para realizar los pagos del crédito y en algunos casos realizan la cancelación total y anticipada de la hipoteca con los fondos obtenidos por el usuario cuyo origen es desconocido. Los fondos utilizados para los pagos mensuales y/o de la cancelación anticipada presumiblemente proviene de actividades ilícitas.

### **Señales de alerta**

- Pagos extraordinarios frecuentes en efectivo, en algunos casos cancelación anticipada.
- Pago de cuotas de los créditos en efectivo por diferentes personas.
- Traspaso de bien inmueble, pero se mantiene el crédito a nombre del tercero para justificar ingreso del efectivo en la entidad financiera.
- Sospechas de que el dueño del inmueble no es el propietario real.
- Origen del dinero desconocido.
- El flujo permitiría que se adquieran inmuebles por parte de organizaciones criminales que buscan convertir las ganancias ilícitas en otros bienes patrimoniales.

**VENTA DE BISUTERÍA CON ALTOS  
FLUJOS DE DINERO EN EFECTIVO  
ESTRUCTURADOS**



## 10 Venta de bisutería con alta movilización de dinero en efectivo y estructurado

Esta tipología hace referencia al uso de efectivo en montos evidentemente estructurados en moneda local en el Sector Financiero Nacional de manera estructurada.

Las operaciones se realizan con el fin de evadir controles provenientes de la actividad declarada como la venta de bisutería y artículos de mujer, los cuales no concuerdan con el promedio de la actividad en el mercado nacional.

Los fondos son utilizados para el pago de tarjetas de crédito, las cuales son destinadas para realizar compras varias dentro y fuera del país donde figuran comercios de tiendas de ropa y empresas de transporte, lo que supone un consumismo fuera del giro y razonabilidad comercial.

### **Señales de alerta**

- Depósitos de efectivo en moneda local de forma estructurada.
- Los fondos reflejados no parecen acordes con la actividad económica reportada.
- Uso de tarjetas de crédito para pagos a comercios de transporte y tiendas a nivel de consumo.
- Empresas relacionadas a noticias negativas por delitos en el extranjero.
- El consumo reflejado no tiene relación con el giro de un negocio.
- Los depósitos estructurados sugieren sospechas de un flujo constante de dinero que no parece tener relación con el giro comercial.

# INTERCAMBIO DE ACTIVOS VIRTUALES



## 11 Intercambio de Activos Virtuales

Se registra la creación de personas jurídicas que desarrollan actividades relacionadas con Servicios Financieros tales como el intercambio de activos virtuales, servicios notariales y consultorías.

Reticencia para revelar información sobre el beneficiario final de la sociedad y se utilizan otras personas jurídicas asociadas con información poco clara sobre el negocio y los flujos financieros.

Las sociedades reciben fondos de otras sociedades y personas que han sido detectadas con noticias negativas relacionadas directamente con el uso, cultivo o producción de drogas, estafa con tarjetas de crédito, falsificación de documentos, actos contra sistemas informáticos, entre otros.

### **Señales de alerta**

- Sociedad dedicada a brindar servicios muy modernos como lo son: intercambio de activos virtuales entre otros.
- Uso de terceras personas sin claridad del negocio lo que traslapa a quien ejerce el verdadero control de la empresa.
- Opacidad del beneficiario final.
- Utilización de cadenas de empresas relacionadas para la transferencia de fondos hacia un posible beneficiario final.
- Posibles actividades de pitufeo con personas físicas que cuentan con noticias negativas relevantes.

# **JUEGO DE POCKER VIRTUAL**

## **UN CARRUSEL DEL DINERO**



## 12 Juego dePóker virtual

Una persona registra una cuenta de juego en línea (póker) a distancia en una empresa de juegos con registro en un país extranjero. En este tipo de transacciones no se mantiene ninguna información en relación con la naturaleza de los fondos.

La cuenta de juego se vincula en cascada a innumerables cuentas adicionales de juego remoto, donde las direcciones IP se vinculan con diferentes países alrededor del mundo.

El juego moviliza grandes cantidades de dinero provenientes de supuestos apostadores y jugadores donde los fondos se manejan intencionalmente dados por pérdidas para que la ganancia se centre en un jugador.

Estas prácticas abren la sospecha a los riesgos de que las operaciones justificadas en un juego, movilicen millones de dólares a través de procesadores de pago en línea, uso de tarjetas prepago y hasta tarjetas de crédito.

### **Señales de alerta**

- Las cuentas fueron registradas de manera secuencial en corto tiempo.
- Las cuentas incluyen una secuencia de varios países a nivel mundial.
- Algunas cuentas fueron cargadas desde tarjetas de crédito.
- Las cuentas muestran patrones específicos y la misma modalidad de juegos realizados en diferentes países..

# EL USO ABUSIVO DE LOS SERVICIOS DE REMESAS





## 13 El uso abusivo de los servicios de remesas

Personas en el país A, aducen dedicarse a realizar actividades tales como : venta de ropa, productos de belleza, electrométricos a domicilio, entre otros. Con esta versión reciben múltiples depósitos en efectivo y hasta transferencias electrónicas en sus cuentas bancarias.

Los ordenantes del dinero son redes diversas de personas cuyo origen de los fondos es desconocido y además no existe información de la existencia de una actividad comercial clara, tampoco existe parentesco familiar u otro tipo de relación que justifique los flujos de dinero.

En el caso de remesas el dinero lo retiran en efectivo y se pierde la trazabilidad de su destino y en el caso de transferencias se han detectado movimientos en los cuales son debitados de la cuenta por una tercera persona que tiene en su poder una tarjeta y utiliza la red de cajeros ATM en el país B ubicado en Suramérica.

Los fondos son extraídos al momento de su ingreso de forma estructurada y constante hasta alcanzar el límite diario de débitos permitido.

### **Señales de alerta**

- El perfil económico declarado por los clientes no es acorde a su comportamiento transaccional.
- No se cuenta con documentación que respalde el origen de los fondos.
- Débitos se realizan de manera estructurada y con patrones identificados.
- La zona internacional en la que se realizan los retiros de dinero es catalogada como de alto riesgo además de ser una zona fronteriza.
- Las cuentas alimentadas por los sujetos que se encuentran en el país A están siendo debitadas en el país B por una tercera persona utilizando cajeros automáticos.



**OPERACIONES DE ALTO RIESGO  
ABREN BRECHAS PARA EL  
FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO**



## 14 Operaciones de alto riesgo abren brechas para el financiamiento al terrorismo.

Creación de personas jurídicas con fines diversos y opacidad o poca claridad en las actividades que desarrollan.

La persona jurídica recibe fondos provenientes del extranjero con versiones tales como formar parte de un capital de inversión inicial para el manejo de la empresa en el país, también se aduce que desean invertir en el país en diferentes negocios, pero no hay claridad ni antecedentes sobre su operativa.

El supuesto negocio no opera, ni aparenta realizar alguna actividad comercial en el país, pero sus representantes realizan algunos gastos como las compras de bienes y contratación de algunos servicios mediante los cuales tratan de simular algunas actividades del negocio.

Los fondos podrían ser utilizados para el financiamiento al terrorismo, proveer recursos de subsistencia a combatientes terroristas extranjeros o la adquisición y apertura de rutas comerciales para actividades ilícitas como la provisión de armas, drogas, financiar otras actividades relacionadas a la conmoción social y manifestaciones con violencia, entre otros delitos conexos.

### **Señales de alerta**

- Los clientes son originarios de países con alta influencia de actividades terroristas (Oriente Medio).
- Los aportes recibidos del extranjero no parecen tener relación con las supuestas actividades de la empresa nacional.
- Los recursos proceden de personas físicas o jurídicas involucradas en situaciones polémicas o cuestionadas internacionalmente.
- Algunas sumas provienen de empresas encargadas de fabricación de armas o artículos bélicos.
- Uso de supuestas empresas a través de la constitución de personas jurídicas.
- La mayoría de los ingresos procede del extranjero.

**MEZCLA DE ACTIVIDADES DIVERSAS  
PARA PROPICIAR OPACIDAD**



## 15 Mezcla de actividades diversas para propiciar opacidad.

Se identifica la existencia de actividades ilegales múltiples que generan dinero al legitimador.

Los propietarios de la estructura declaran diferentes actividades de forma simultánea propiciando un ambiente basado en una mezcla que utilizan como pantalla para tener diferentes fuentes de ingreso.

Se considera que las actividades no tienen una justificación real que se estén desarrollando y entre las versiones se declaran vendedores “informales”.

Las mercancías que se aduce comercializar podría ser ropa o de artículos de hogar, lo cual podría tener cierto sentido, pero ello se distancia de la realidad comercial ya que las personas son identificadas como redes dedicadas a la venta de droga, lotería clandestina, artículos robados, mercancías de contrabando, y licores clandestinos.

### **Señales de alerta**

- La cuenta de este tipo de clientes registran depósitos de muchas personas de manera constante.
- La mayoría de los depósitos son en efectivo lo cual no tienen una trazabilidad de su origen.
- Los depósitos corresponden a montos pequeños en una constante frecuencia.
- No existe consistencia ni razonabilidad entre la actividad declarada por el cliente y la forma en que se reciben los ingresos.
- No cuentan con documentación que ampare las compras y ventas de mercaderías, o el pago de impuestos.
- No existen otros documentos complementarios como declaraciones de renta o contratos con proveedores.

# 310

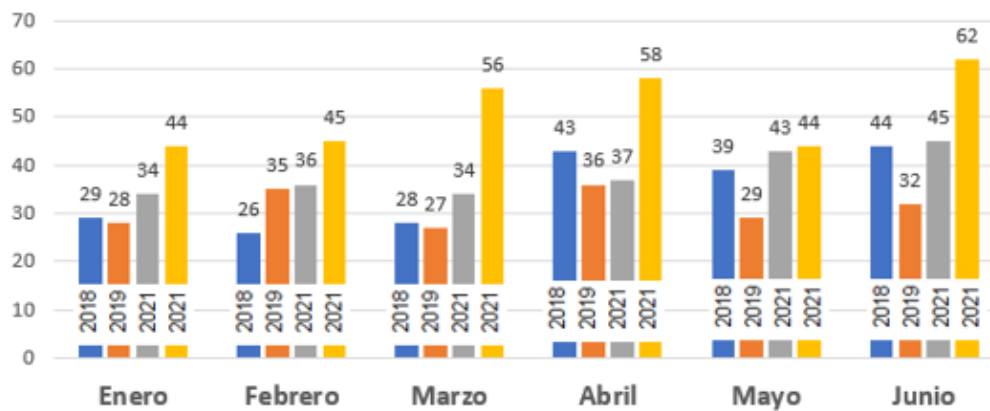
## REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS RECIBIDOS EN LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

**Monto total de los reportes: 146,920,891.00  
millones de dólares**

		<b>Monto \$</b>
<b>Enero</b>	<b>45</b>	<b>26,846,085</b>
<b>Febrero</b>	<b>45</b>	<b>11,426,655</b>
<b>Marzo</b>	<b>56</b>	<b>27,989,651</b>
<b>Abril</b>	<b>58</b>	<b>20,832,186</b>
<b>Mayo</b>	<b>44</b>	<b>26,051,305</b>
<b>Junio</b>	<b>62</b>	<b>33,775,009</b>

## Comparativo Reportes de operaciones sospechosas recibidos 2018 al 2021

Reportes de Operaciones Sospechosas  
Comparativo 2018-2021 (enero a junio)



La cantidad de reportes de operaciones sospechosas han alcanzado una cifra récord en tiempos de pandemia. Los primeros meses del 2021 han superado comparativamente lo reportado en los últimos 3 años.

# 20

## REPORTES GENERADOS POR EMPRESAS COMERCIALES



- AGENCIAS DE VEHÍCULOS
- PROCESADORES DE PAGO
- EMPRESAS DE CRÉDITOS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS
- LEASING

La Unidad de Inteligencia Financiera registró el ingreso de 20 reportes de operaciones sospechosas emitidos por empresas comerciales.



## 5 AGENCIAS DE VEHÍCULOS REPORTAN MÁS DE 100 OPERACIONES EN EFECTIVO DURANTE EL 2021

País de Nacimiento - Persona que Adquiere	PAGO COLONES EN EFECTIVO	PAGO DÓLARES EN EFECTIVO
Costa Rica	₡418 928 757,23	\$642 081,78
Venezuela	₡24 127 501,22	\$57 449,00
China	₡23 155 000,00	\$45 515,00
El Salvador		\$18 000,00
Canadá		\$17 000,00
Nicaragua		\$16 000,00
Estados Unidos		\$11 000,00
Suiza		\$10 500,00
Israel		\$10 400,00
Alemania		\$10 000,00
Total general	₡466 211 258,45	\$837 945,78

Nacionalidades vinculadas con la compra de vehículos en efectivo con pagos superiores a los 10,000 dólares o su equivalente en colones

- **Costa Rica**
- **Alemania**
- **Estados Unidos**
- **Canadá**
- **Suiza**
- **China**
- **El Salvador**
- **Israel**
- **Nicaragua**
- **Venezuela**



# 120

## BOLETINES Y ALERTAS EMITIDAS POR LA UIF A LAS AUTORIDADES Y SUJETOS OBLIGADOS

### RETROALIMENTACIÓN AL SUJETO BLIGADO

<b>Enero</b>	<b>27</b>
<b>Febrero</b>	<b>16</b>
<b>Marzo</b>	<b>26</b>
<b>Abril</b>	<b>27</b>
<b>Mayo</b>	<b>24</b>
<b>Junio</b>	<b>13</b>



La UIF envía información de retorno hacia las autoridades competentes y los sujetos obligados , incluyendo las alertas espontáneas, uso de materiales derivados de los Reportes de Operaciones Intentadas (ROI) y se generan insumos sobre las tipologías.



# TIPOLÓGICAS

Unidad de Inteligencia Financiera